



10 MAR

28304

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "PLASTICOS ROSA, S.L.", residente en Barcelona, calle de Santa Agueda, nº 28 - - - - -

5.

p o r

"FUNDA PARA TAPAS DE INODOROS"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una funda para tapas de inodoros que está constituida por una funda de material adecuado que presenta en sus bordes un elemento tensor que permite la retención por tales bordes en la tapa y en la cavidad formada queda alojada una lámina de material mullido que no se vé desde el exterior.

10.

Este acabado otorga a la funda una prestancia y sensación al tacto inmejorables.

15.

128304



Para una perfecta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva funda, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa, en planta inferior, la nueva funda.

Y en la figura 2, una sección de la misma con el material de mullido separado.

10. Consiste la invención en que la funda (1) es de material adecuado, tal como rizo, ornamentada por su cara externa y en el borde (2) de la misma, de igual forma que la tapa del inodoro, hay un fruncido con un elemento tirante, inclusive elástico (3) para su retención en el borde de dicha tapa y en la cavidad (4) formada por este fruncido quedan retenidos los bordes de una lámina (5) de material mullido, adosada contra la cara interna de la funda (1), cual
15. lámina (5) es de quita y pon y tiene la misma forma que la funda aludida (1).

20. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables, cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Funda para tapas de inodoros, caracterizada por el hecho de que la funda es de material adecuado, tal como rizo, ornamentada por su cara externa y en el borde de la



128304

5. misma, de igual forma que la tapa del inodoro, hay un fruncido con un elemento tirante, inclusive elástico para su retención en el borde de dicha tapa y en la cavidad formada por este fruncido quedan retenidos los bordes de una lámina de material mullido, adosada contra la cara interna de la funda, cual lámina es de quita y pon y tiene la misma forma que la funda aludida.

2ª.- FUNDA PARA TAPA DE INODOROS.

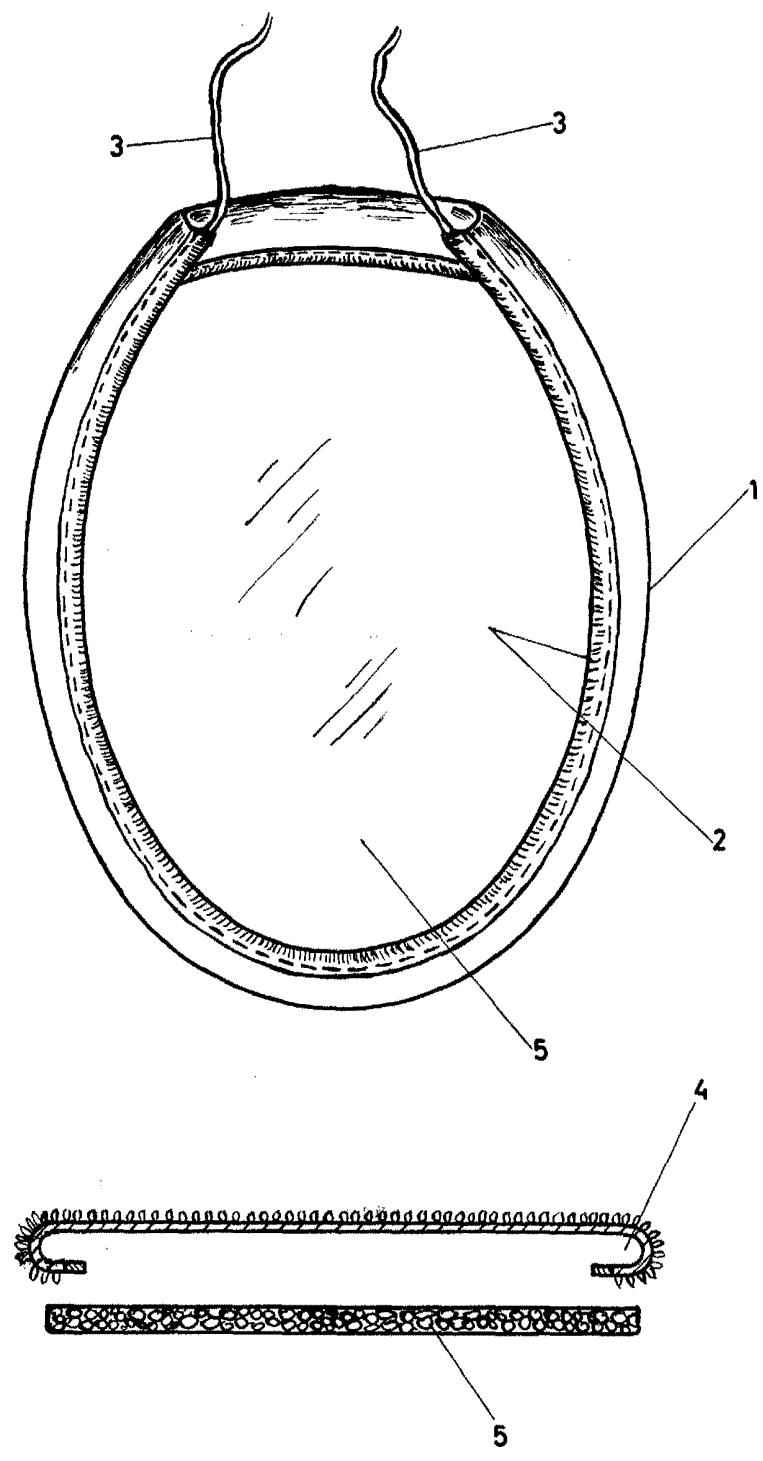
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 10 de Marzo de mil novecientos sesenta y siete.

P. A. ,
Antonio Aricha
p. p.



10. MAR



Madrid, 10 Marzo 1967

D.P.
Antonio Archa
p. p.

Escala variable